Año XV. Viernes 4 de Setiembre de 1885 Núm. 2670

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON,—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Setiembre.—Dia 3. Tiempo medio á mediodia verdadero 11 *hs.* 59 *ms.* 19 *s.*

TERMÓMETRO min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	Intensid.	Lluvia en mm.
23	30	26'5	756'0	82	Variable.	S.	Brisa.	0.

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 1.—Temperatura—á las ocho de la mañana 26 sobre 0; á las doce 32 sobre 0; á las siete de la tarde 25 sobre 0.

El barómetro señaló 755 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 1. — *Hacienda.* — Circular disponiendo que, á tenor de lo establecido en el art. 77 de las ordenanzas de aduanas para los ganados, las ostras extrangeras destinadas á los criaderos se desembarquen y reconozcan en el momento de la llegada al puerto del buque que las conduzca, prévia obligacion del consignatario de cumplir las formalidades establecidas para el despacho y satisfacer los derechos de Arancel.

—Otra de la Direccion general de Aduanas á los administradores de Hacienda, para que presten su apoyo á las medidas que se adopten por los jefes de las comandancias de carabineros para que el servicio pueda practicarse con la necesaria precision en las provincias marítimas y fronteras en que se presente la epidemia colérica.

Boletin Oficial del dia 2.—*Gobierno de provincia.*—Circular manifestando á los Alcaldes que no hayan remitido la relacion certificada del alistamiento rectificado de los mozos comprendidos en el segundo reemplazo de este año, que si no cumplen este servicio á correo seguido, se procederá contra ellos en la forma y modo que proceda.

GERONA 4 DE SETIEMBRE DE 1885.

Nos ratificamos.

Hace algunos dias supimos que una Comision de liberales de Cassá de la Selva compuesta de cuarenta y un vecinos, habia ido á Fornells de la Selva á visitar á nuestro ilustre correlijionario Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, y aunque supimos con bastantantes detalles lo ocurrido alli, no quisimos decir una palabra para evitar el que se nos pudiera achacar una intransigencia que no sentimos y un rencor que jamás hemos abrigado en nuestro corazon ni aun para nuestros mas encarnizados adversarios.

A los pocos dias, un colega local publicó la visita de esos liberales, y aunque pudimos muy bien aclarar los conceptos con que la daba, preferimos tambien guardar silencio, y eso que en el suelto se dirijian ataques á nuestros amigos los liberales-monárquicos de dicha villa.

Al cabo de dos ó tres dias más, nuestro apreciado colega de Barcelona *El Barcelonés*, con referencia á su Corresponsal de esta ciudad y con el título *Don Víctor Balaguer en Gerona*, publicó un artículo encaminado á demostrar lo agasajado y respetado que en esta provincia estaba y es, con sobrada justicia, tan ilustrado patricio, haciendo hincapié en la visita de los liberales de Cassá, dando á esta visita carácter puramente político y partiendo de la base falsa de que aquella Comision estaba compuesta de liberales-monárquicos. Partiendo de este error, se extendía el mencionado colega en relatar con tintes marcados de verdad, el discurso pronunciado por el señor Balaguer que, á su vez, habia sido tambien víctima de una superscheria tomando por correlijionarios á todos los visitantes, cuando en verdad solo habian cuatro ó seis monárquicos, perteneciendo los demas á los partidos republicano-federal la mayoria y al posibilista una muy pequeña parte.

Si la visita hubiera tenido solamente el carácter amistoso y hubiera respondido al deseo de aquellos liberales de hacer presente al señor Balaguer la simpatia personal y el cariño que merece por sus servicios á la pátria y á la libertad, no solo hubiéramos callado, si nó que hubiéramos hasta aplaudido acto de tal deferencia en obsequio á uno de los primeros hombres de nuestro partido; pero como tal acto se revistió de un color que no podia tener y se le daba una significacion absolutamente falsa, nos vimos en la necesidad de hacer comprender á *El Barcelonés* que habia sido víctima de una mistificacion, y escribimos el artículo que conocen nuestros lectores.

Descubiertos los que intentaban pasar por oro de ley á los ojos de Balaguer, acudieron á su afin *El Demócrata*—ignorando porque no lo hicieron á su congénere *La Federacion*—y el primero de los apreciables colegas salió á la palestra intentando justificar lo que no tiene justificacion y obligándonos á dedicarle una extensa contestacion que no ha podido rebatir en su artículo de ayer, del que nos ocuparemos en breve Dios mediante.

No contentos los del viage á Fornells con tener á su disposicion á *El Demócrata* para tergiversar la verdad de los hechos é injuriar á nuestros correlijionarios, han acudido tambien á un órgano de nuestro propio partido, y *El Constitucional*, no teniendo en cuenta la gravedad del paso que iba á dar, hace causa comun con *El Demócrata*, intenta poner á LA LUCHA en contradiccion consigo mismo, procura desviar el acto de la visita á Fornells cambiando términos inadmisibles y ayuda á los federales de Cassá á combatir á nuestros correligionarios, que debian serlo de ambos, no solo negándoles todo título de consideracion política, sinó llamándolos poco menos que enemigos de la libertad y degradados mistificadores.

Crea el apreciable colega que nos ha causado grande sorpresa su actitud, como debe creer lo mucho que hemos luchado antes de cojer la pluma para contestarle, porque si bien es verdad que cuando se trata de adversarios contendemos con ánimo firme y sereno, tambien lo es que, cuando hemos de discutir con los que se llaman nuestros correlijionarios, temblamos como azogados por el espectáculo que podamos dar y por las consecuencias que á veces reportan ciertas actitudes. Pero se trata de decir la verdad y de dejarla en su lugar; se trata de defender á los amigos políticos que á nuestro lado estuvieron siempre y, por tanto, solo en cumplimiento de un deber ineludible vamos á decir lo menos posible procurando ser lacónicos.

El artículo que el colega nos dedica puede dividirse en tres partes: el recuerdo que nos hace de un artículo publicado en nuestra edicion del 29 de Marzo último en que declarabamos rota toda inteligencia entre liberales y conservadores: el caracter político que intenta dar á la visita hecha al señor Balaguer por los liberales de Cassá de la Selva, y el anatema que lanza contra nuestros buenos amigos de la vecina villa.

¿A que viene el recuerdo de nuestro artículo? *El Constitucional* sabe perfectamente y muchos amigos suyos mejor que el colega, que LA LUCHA y sus hombres, no solo rompieron con los conservadores de la provincia, sinó que hasta determinadas y antiguas amistades particulares han terminado por consecuencia de nuestra decidida actitud. Nada con los conservadores dijimos, y nada, absolutamente nada con los conservadores repetimos, porque queremos el completo deslinde de campos sin mistificaciones blancas ni rojas, y porque aspiramos á la formacion ante todo y por encima de todo, del partido liberal-monárquico que reconoce sin distingos la jefatura del ilustre hombre público D. Práxedes Mateo Sagasta. Esto hemos dicho y esto decimos; ¿hemos faltado á nuestro propósito? Cítenos el apreciable colega el número en donde esta la contradiccion, antes de recordarnos lo que venimos diciendo y haciendo por escrito y de palabra.

La visita que los liberales de Cassá hicieron al señor Balaguer no tuvo carácter amistoso, si nó que se le dió político, pretendiendo los visitantes pasar por correlijionarios del señor Balaguer. ¿Quiere el colega una prueba de esas que no admite ni siquiera duda? Pues en su edicion del ventiuno de Agosto último la tiene. En la cópia que hace del discurso pronunciado por el señor Balaguer, dijo este hombre público á la Comision de Cassá lo siguiente:

Formemos, pues, asi todos unidos y todos fraternalmente enlazados, un gran partido liberal en Cataluña, proclamando jefe al señor Sagasta, y asi contribuiremos, con esa gran concentracion de fuerzas, á que triunfen y se consoliden los principios democráticos en este pais y que acabe de una vez, y pronto y para siempre, el partido conservador, que aún siendo dirijido por un hombre tan ilustre y tan eminente como el señor Cánovas, hoy, por sus errores y por sus desgracias, causa la infelicidad y la ruina de nuestra España.

Si los de Cassá se hubieran anunciado al señor Balaguer como una Comision de todos los partidos de Cassá de la Selva ¿les hubiera aconsejado el señor Balaguer constituir *todos* [illegible] jefatura del señor Sagasta? De ninguna manera; hubiera ultrajado á los republicanos allí presentes pidiéndoles ó aconsejándoles abdicaran de sus principios, y el señor Balaguer no es ni puede ser capaz de semejante falta de cortesía y de sentido práctico. Les dijo lo que les dijo y habló como hablo, creyendo que todos eran liberales monárquicos y creyó que todos eran liberales monárquicos porque así se lo debieran anunciar, y la prueba de que así fué, la tenemos tambien en que ni uno solo de los republicanos allí presentes dijo al señor Balaguer lo que debió decir respetuosamente despues de tal consejo. Callaron; nadie contestó asintiendo ni disintiendo á lo dicho por el señor Balaguer, lo cual no quita para que terminado el acto se hablara y se fumara en vulgar y más ó menos íntima conversacion. Ya vé *El Constitucional* como sus afirmaciones son erróneas y como se sorprendió la buena fé de nuestro comun y distinguido amigo el señor Balaguer.

Tambien está en un error el colega al decir que allí habia una buena representacion del partido liberal-monárquico. Si tuvieramos espacio, le daríamos á conocer el nombre y apellido de cuantos fueron á Fornells, y le rogaríamos nos dijera cuantos monárquicos habia entre ellos, fuera de los señores D. Francisco Codolá, Don Mariano Codolá, D. Salvio Gené, Don Gaspart Gené, D. Miguel Mestres y Alsina y D. Salvador Cristiá. Pero nos falta el espacio y renunciamos á añadir nuevas pruebas, toda vez que de seguro el colega, mejor enterado, comprenderá no puede insistir en una afirmacion que le será difícil sostener, por no decir imposible, á no ser que los republicanos é indiferentes de Cassá se digan ahora lo contrario de lo que se han llamado hasta hoy y renuncien en obsequio al colega á sus creencias de siempre, cosa que nos alegra-

ría verificaran personalmente como prueba eficaz del mérito y fuerza de los principios monárquicos.

¡Qué nuestros amigos no son liberales! ¿Quién ó quienes mas que ellos han dado pruebas de estar á las órdenes del indiscutible jefe de nuestro partido durante estos últimos años? Quien ó quienes han estado á nuestro lado obedeciendo las órdenes de nuestros jefes mas que ellos? Quien ó quienes han constituido Comité de nuestro partido exponiéndose á las iras de la política de campanario que hacen los federales de Cassá, en su propósito de mandar siempre, lo mismo cuando se practica el sufragio universal que cuando se ven en minoría con el sufragio restringido? Y sobre todo ¿que han hecho á *El Constitucional* nuestros amigos para que así los maltrate? Hecha la fusion de los elementos izquierdistas en el partido que hoy todos formamos, deben borrarse pasadas y tristes rencillas y acumular todas nuestras fuerzas á la formacion, por medio de la concentracion, del gran partido de que hablaba á los de Cassá el señor Balaguer. ¿Porqué no se hace en Cassá? Quien tiene la culpa? No lo sabemos. No somos nosotros, no son nuestros amigos; y no queremos hoy meternos en terrenos de cierto carácter puramente local y que explican á las mil maravillas el porqué de lo que acontece. Nosotros nada tenemos que ver ni con los republicanos ni con los carlistas ni con los conservadores cuando nos referimos á nuestra colectividad. Debemos llevará efecto, ante todo, la union de nuestros elementos allí en donde no esten unidos y formar el partido liberal-dinástico. ¿Está *El Constitucional* á nuestro lado? Pues aunemos y no disgreguemos, ni menos rechacemos á los que vengan á cobijarse bajo la bandera de Sagasta. ¿No está? Pues dígalo de una vez y terminarémos de un solo esfuerzo toda polémica, cosa que nos repugna y no nos satisface. Lo demás en él no conduce mas que á mantener vivas divisiones y rencillas que debieran haber desaparecido.

Terminamos ya, lamentando la actitud del colega en esta cuestion y ratificándonos en absoluto en cuanto tenemos dicho.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 1.° de Setiembre de 1885.

Carta independiente.

Sr. Director de LA LUCHA.

Por mas que el general Terreros, fijó como plazo máximo para el regreso de uno de los buques de la expedicion, el dia 30 del próximo pasado agosto, ni en todo el dia de ayer ni en el de hoy hasta la hora de comenzar esta carta, segun me han asegurado en los centros oficiales, no se ha recibido ningun telégrama de Filipinas que con este se relacione. Respecto á la nota de Berlin, nuestro representante en aquella capital ha enviado por el telégrafo, el contenido de dicha nota que se espera llegue á Madrid mañana. En el fondo del documento, que parece bastante extenso segun los informes que se dan por su extracto, parece que el gobierno aleman defiende, si bien con salvedades y distingos, un derecho á la ocupacion de las Carolinas y dirige sus esfuerzos á prolongar las negociaciones en términos ambigüos y sin declaracion expresa, sin duda para ganar tiempo á tener noticias sobre la expedicion alemana. La forma de la nota acusa casi en su totalidad la mas sentida manifestacion de amistad y de concordia. Es indudable que el gobierno, en vista de todo esto, no dejará de ir tomando cuantas medidas aconseja la prudencia. Hasta que no se conozcan de una manera tan precisa como terminante el verdadero curso de todos estos no muy agradables acontecimientos, creo debería observarse la mas absoluta reserva, entre otras razones porque aventurar juicios y falsas suposiciones fundadas en conjeturas, á mas que á nada beneficioso pueda conducir, es posible que si no perjudiciales, llegasen á dar un resultado por lo menos negativo.

Segun noticias de Sevilla, es muy posible que el Gobernador de aquella capital señor Alcazar venga á Madrid llamado por el señor Villaverde. Entre otras interpretaciones, se da como lo mas probable que al llamar el Ministro de la Gobernacion al señor Alcazar, es para encomendarle el Gobierno de Barcelona.

S. M. el Rey ha terminado un diario en el que se encuentran reunidos cuantos sucesos, noticias, telégramas y cartas se relacionan con su viaje por Alemania. Este trabajo, el que segun se dice es muy interesante, se debe encontrar ya terminado, y S. M. ha sido auxiliado para hacerlo, por el oficial del Ministerio de Estado señor Uriarte, quien marchó á la Granja con tal objeto.

Telegrafian de París á un periódico de la mañana, que la Santa Sede ha disuelto el matrimonio del hijo de los señores Duques de la Torre, Conde de San Antonio.

Segun noticias de Málaga, lo ocurrido con motivo de haber tratado algunos centenares de personas de celebrar una manifestacion anti-germánica sin autorizacion prévia de la autoridad, no ha revestido importancia alguna.

La epidemia colérica, como dias anteriores, continúa en el período de decrecimiento.—R.

Hostalrich 2 Setiembre 1885.

Lo que le dicen á V. «varios vecinos de Hostalrich» en su comunicado inserto en LA LUCHA de hoy, es la verdad pura y desnuda.

Aquí, por ahora y á Dios gracias, no tenemos novedad alguna respecto á salud pública, por mas que, á nuestro famoso doctor Lucientes, el mismo Llensa, se le haya antojado otra cosa.

Al *señó Francisco* le pareció que era diarrea colérica el cólico ordinario de un pobre soldado, y vió microbios hasta en las puntas de su sedoso bigote.

Y como el hombre no anda ya muy fuerte en ciencia médica, y acabará por perder hasta el *oremus* detrás de la politiquilla local, de ahí que engatusara al Gobernador del Castillo, haciéndole ver que habia *bacillus* donde habia tan solo un excesivo atracon de frutas y sendos tragos de agua.

Y si nó que nos diga algo el ilustrado Teniente de la compañía que guarnece el encantado Castillo de esta villa.

No habia, pues, motivo para dar partes espeluznantes, ni para obligar á nuestro (?) Ayuntamiento y honorable Junta local de sanidad, á que bailaran una mazurka á altas horas de la noche, como sucedió en la del 30 del pasado mes.

Modere en lo sucesivo sus impetus coléricos lo *señó Francisco*, dediquese al estudio que bien lo necesita, y entonces tal vez no dará esas ridículas campanadas, que son la risa de la gente sensata y la broma de los facultativos ilustrados.

En vez de matar el tiempo por la calle del Arrabal, por ejemplo, estudie á Kok, Pasteur, Ferrán, al Doctor Matas y tantos otros, y entonces llegue tal ves *lo señó Francisco* á recobrar el prestigio que ha perdido ya y pierde todavía entre muchos de sus clientes.

Por mas que á mi me importa menos del valor de un gato muerto que *lo señó Francisco* sea buen ó mal Médico, me es igual; tanto se me dá que sea esto, como que un dia se dedique á aprender el francés. ó quiera ser librero ó comerciante de drogas, ó dirija de nuevo sus pasos á la Universidad ó al Instituto.

Hay hombres que no han nacido para las letras. Créame *el señó Francisco*, y aproveche su amistad con *el Basteret, ó en Martí espardañé.*

Ahi, ahi es donde tiene ancho campo para sus miras del porvenir.

Lo señó Francisco, que ha intentado poner una tienda de *cutillas* para hacerle la competencia á Dauder; que estableció un depósito de calzado para molestar á Sebastian Arenas; que quiso instalar un almacen de aceite para espantar al señor Jullá; que ha tratado de abrir panaderias, tabernas y carnicerias, debe ahora declarar la guerra al *Basterer* y á *Martí espardañé.*

Es posible que Dios le llame por estos caminos, y toda vez que su talla es còrta como hombre de ciencia médica, tal vez llegue á ser una notabilidad en el oficio de San José ó en el de la *espardeña*.

Y dejando ahora en paz á ese pequeño tigre, á quien vengo estudiando hace años, voy á cumplir, amigo Director, con un grato deber que imponen las leyes de la hospitalidad y de la cortesía.

Tenemos en esta varias familias que nos honran con su presencia. Las hay algunas de Barcelona, y hasta creo que en esa capital y, entre ellas, la de los conocidos Sres. Pons y Ribas, acreditadisimos fabricantes de muebles de lujo que tienen abierto su grandioso almacen en Barcelona, calle de la Ciudad.

Yo les doy á todos la bien venida, deseandoles que les siente bien el aire purísimo de estas montañas, y vuelvan en su dia sanos y salvos á sus respectivos hogares.

Hostalrich ofrece hoy pocos atractivos á la gente que veranea; pero cuando esto se vaya á paseo, y con la desaparicion de los conservadores (que será pronto) ocupe el poder el partido liberal que capitanea D. Práxedes M. Sagasta, hasta las piedras cambiarán la cara en esta villa, y lo que hoy parece un cementerio, serán mañana campos eliseos ó el paraiso del profeta; como Vdes. gusten.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Segun noticia adquirida en los Centros oficiales, en Castelló de Ampurias ha tenido lugar otro caso sospechoso.

—La Junta de Sanidad ha dispuesto que todos los que en lo sucesivo sean atacados por la enfermedad reinante tanto en el Hospicio como en el Hospital Provincial, sean trasladados al Hospital de coléricos que el Ayuntamiento tiene establecido, de acuerdo con los Médicos de la Sanidad provincial.

—Segun ayer oimos decir al señor Gobernador Civil, muy en breve saldrá acompañado de los Médicos señores Porcalla y Detrell, con direccion á Ripoll, San Juan de las Abadesas, Ogassa y Campdevanol con objeto de inspeccionar el estado sanitario de dichas poblaciones. Al efecto, piensa tambien invitar, por si quieren acompañarle, al Presidente de la Diputacion provincial y al Diputado de aquel partido que acepte la invitacion. No dudamos ni un momento que aceptarán los invitados, dado el patriotismo que les distingue y el cariño que profesan á los pueblos de la provincia.

Terminada la visita, el señor Gonzalez Serrano tiene proyectado visitar á Puigcerdá en donde se detendrá dos ó tres dias.

—El Gobierno ha autorizado á su Delegado en esta provincia, para que atienda en cuanto los fondos que se le han remitido lo permitan, las necesidades urgentes de la inspeccion facultativa establecida en Port-bou.

Hemos oido decir á persona de mucho crédito, que de esos fondos recibidos, piensa el señor Gobernador entregar 2000 pesetas al Alcalde de esta capital para las atenciones sanitarias urgentes.

Esto último lo aplaudiremos muy de veras, tanto como censuramos los gastos inútiles que el gobierno hace en Port-bou molestando en vano á los viajeros que vienen á un pais casi en su totalidad víctima de la enfermedad que sirve de escusa para que amigos y deudos cobren buenas pagas.

—Nuestros suscritores de Colomés se quejan de no recibir LA LUCHA con regularidad. El mal está, segun nuestros informes, en las Ambulancias, y bueno fuera que el señor Administrador del ramo en esta provincia, á quien denunciamos el abuso, hiciera la oportuna reclamacion, cosa que le agradeceríamos.

—El célebre monterilla de Viladrau ha informado mal la instancia de los jóvenes de aquel pueblo que piden se les permita bailar en el salon de nuestro amigo señor Serra, cuyo delito no es otro que el ser liberal. Parece que el Alcalde aquel dice en el informe cosas que encierran absoluta falta de verdad y ha jurado que, quiera ó nó la superioridad, no se bailará en el salon de nuestro amigo porque así lo tiene acordado aquel antiguo servidor de D. Cárlos de Borbon y Este.

Como el señor Gonzalez Serrano no se casa con caciques del corte de aquel Alcalde, no dudamos que bien enterado del despótico proceder del montera de Viladrau, hará justicia y, con arreglo á esta, decretará lo mas procedente, porque lo que ocurre en Viladrau no puede tolerarse. Allí los liberales son Ilotas, señor Gobernador, segun hemos probado distintas veces.

—Anteanoche no ardió la luz eléctrica en la Rambla y plaza de la Constitucion.

A este paso, esa electricidad será pasiva é inofensiva, y deben evitarse fracasos que no hablan muy alto en favor de la formalidad.

—Fué tan extraordinario el huracan que reinó hace unos dias en San Feliu de Pallarols, que en el *Mas Bellach* de aquel término arrancó de cuajo mas de cien robles, algunos seculares, y el que tenia las raices mas fuertes quedó tronchado de una manera increible. Así se nos dice por persona que ha visto los resultados de tan fuerte viento.

—Encarecidamente rogamos á nuestros queridos Corresponsales y demás amigos que nos honran con su cooperacion, se circunscriban cuanto les sea posible, especialmente los primeros, para no vernos en el sensible caso de tener que demorar sus cartas por la mucha aglomeracion de originales.

No extrañen les dirijamos este ruego: los dejamos en completa libertad para obrar como lo tengan por conveniente, que gracias debemos darles y les damos por sus muestras de afecto hácia LA LUCHA; pero si les es posible, vean de complacernos en la medida de sus fuerzas.

—Por si el digno Teniente-Fiscal de esta Audiencia de lo criminal no tenia bastante con la enfermedad que le aqueja, y de la cual ayer se encontraba algo aliviado, ahora resulta que su señora madre política está gravemente enferma en Villafranca del Panadés, para cuyo punto ha salido su distinguida esposa.

De todas veras deseamos terminen los pesares y disgustos que aquejan hoy al señor Sangenís.

—Víctima de una penosa y larga enfermedad y á una edad bastante avanzada, el domingo último falleció la madre de nuestro particular amigo D. José Franquet y Serra, á quien acompañamos en el sentimiento.

—La Comision Provincial ha acordado conceder á S. Juan de las Abadesas y á Capdevanol, respectivamente, las cantidades de 500 y 300 pesetas,

como auxilio para atender á las atenciones sanitarias.

—Hoy deben salir para el santuario da los Angeles ciento y pico de los acojidos en el Hospicio y muy en breve lo efectuarán unos ochenta para el santuario del Cullell.

—La Comision Provincial ha acordado, en sesion de anteayer conceder á Ripoll 500 pesetas y desinfectantes que se remitirán en el acto, para combatir la marcha de la epidemia.

—Señor Gobernador: en la sala ó sitio titulado de observacion que hay en el Hospital Provincial, y que hoy es verdadero Hospital de coléricos, hay en *observacion* un hombre que no tiene síntoma alguno colérico y si solo unas pequeñas úlceras en las piernas.

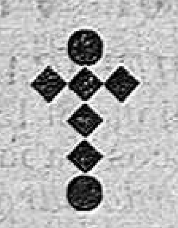
Junto á este pobre hombre se han muerto dos coléricos y no obstante, sigue de observacion segun nuestras noticias. Esto, si no es una inhumanidad, se le parece mucho y llamamos su atencion rogándole se instruya el oportuno expediente y se ponga el debido correctivo á quien resulte culpable de tan inícua medida. Por hoy no decimos mas y algo añadiremos si á ello se nos obliga.

—En todo el dia de ayer no se registró ninguna nueva invasion, ni en la ciudad, ni en los establecimientos de Beneficencia. Los invadidos anteayer en el Hospicio, continuan en igual estado de gravedad.

—Los partes sanitarios recibidos en este Gobierno, arrojan el siguiente resultado:

Verges, atacados 5, fallecidos 1.—La Escala, 2 y 0.—Besalú, 1 y 0.—S. Estéban de Bas, 1 y 1.—Parroquia de Besalú, 1 y 0.—Palau de Montagut, 1 y 1.—Campdevanol, 4 y 1.—Bañolas, 9 y 0.—La Piña, 0 y 1.—Anglés, 1 y 0.—Ogassa dos dias, 15 y 1.—S. Juan las Abadesas dos dias, 15 y 9.—Begudá, 7 y 2.—Ripoll, 4 y 2.

Las demás poblaciones no mencionadas, sin novedad.



D. ENRIQUE SENDRA Y SABATÉ

Falleció el dia 14 de Julio último,

(Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas madre, hija, tios y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy viernes á las nueve de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen.

La misa de perdon á las 11.

El duelo se dá por despedido.

Remitido.

Anglés 2 de Setiembre de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido amigo: despues de una ausencia de cinco dias de esta poblacion para asuntos própios, encontreme á mi llegada con la declaracion oficial del cólera. No me sorprendió nada esto, pues sabia perfectamente que esperaban ciertas gentes la mas insignificante conyuntura para hacer dicha declaracion y escojieron para ello los breves dias de mi ausencia.

Sentado esto, debo decir sin ambajes y en alta voz, que el cólera de Anglés es completamente ilusorio por no decir farsa tramada no se por que fines y, al parecer, para encumbrar á ciertas personalidades y hundir á otras, ó quizás para evitar la odiosidad que habia existido entre dos pueblos vecinos que desde muchos años se disputaron la supremacia uno de otro.

Lo que si es verdaderamente estraño, es que no se haya desarrollado en esta poblacion el verdadero cólera indiano, por la sencilla razon de que no se ha cumplido ninguna de las reglas de higiene pública que en estos casos se requieren. Esto no es debido á incuria de la Junta de Sanidad que se ha reunido casi todos los dias; es debido á que las reuniones de dicha Junta han sido cual reuniones de políticos de café, en las que mucho se habla, mucho se propone y nada se realiza.

Se han publicado bandos que no se han cumplido y tan solo han tenido la desgracia de permanecer cual letra muerta en la Casa Consistorial, dándose vergüenza que á su misma cara, no se habia cumplido lo que por ellos se habia publicado.

Sentado esto, debo manifestarle claramente y con la síncera lealtad que sabe V. me caracteriza, algo de lo que aqui pasa referente á enfermedades.

Desde larga fecha venia yo recomendando y aconsejándo á mis amigos y clientes la mejor norma en el método de vida, pues tenia fundadas razones hijas de la esperiencia en este pais y al mismo tiempo al ver la constelacion médica reinante, que si no se tenia cuidado en las tres semanas posteriores al 15 de Agosto época crítica por ser la de la recoleccion de la avellana, nos veríamos con algunos casos que podrian hacer peligrar la salud pública.

Vino en efecto este período y fué cuando se empezaron á ver algunos casos de «enteritis aguda» y algun otro de verdadero «cólera esporádico» ó cólera del país. Fundé mi diagnóstico; primeramente, en la igualdad de síntomas que presentaban estos enfermos con otros que habia tenido ocasion de ver durante mi estancia como practicante en los hospitales civil y militar de Barcelona; segundo, en la igualdad de síntomas presentados idénticos á los observados á tres enfermos en el pasado año, y que su enfermedad fué hija de idénticas causas y en la misma época que las actuales, y por fin, fundé principalmente mi diagnóstico en lo leido en los autores que para mi consulta particular tengo.

Todos los atacados hasta aquí, han comenzado por un exceso en las comidas y casi todos por confesion propia, nos declararon como primer dato etiológico, un atracón de fruta, especialmente los pepinos y la avellana seguidos de exceso en la bebida; dados estos antecedentes, creo teníamos ya sobrado motivo para sospechar la *NO* existencia del cólera morbo asiático, mayormente no habiéndose presentado ni un solo caso debido al contagio. Además, comprender no sé la existencia de una epidemia que se presenta pujante el primer dia dándonos dos defunciones (que pongo en tela de juicio) y seis atacados que creo siguen bastante bien y que á los dias siguientes deje de darnos infecciones ó atacados para quedar en que solo hay un muerto y cero atacados, dándose de alta á todos los demás.

Por otra parte, en todos los enfermos que y0 he tenido ocasion de ver, ni en uno solo he podido observar los vómitos ni diarréa riciforme ó sea como infunsion de té, teniendo en suspension granos de arroz ó gotitas de leche, ó mejor verdadera agua de arroz; ha faltado en todos la supresion de orina y la afonía, síntomas característicos de esta afeccion y que segun Jaccoud, Moynach, Bouchut y otros autores creen capaces por sí solos de reconocer esta afeccion.

Dado el tiempo que hacen durar nuestra epidemia, todo el pueblo debería estar ya infeccionado, pues hubieranse formado focos que infectasen la úrbe que su suelo y las aguas de la poblacion, pues que esta se surte de aguas de pozos, algunos de ellos de sospechosa potabilidad, focos que, segun los recientes trabajos de Pettenhofer, son los productores incesantes de las nuevas invaciones de los pueblos. Además, impunes y sin síntoma alguno colérico han pasado enterradores, carpinteros, lavanderas y gente que han cuidado á los enfermos y fallecidos, y que todos han tenido contacto directo é íntimo con dichos enfermos y fallecidos; gentes todas predispuestas al contagio por no ser un modelo su metodo de vida, y gente que siempre han sido los que han sufrido los primeros ataques del verdadero cólera morbo asiatico, segun nos los relata el célebre Jaccosit en las notas de la página 231 tomo 3.° de su Patología interna.

En fin, si hoy no conocemos en Anglés foco colérico alguno y si tan solo falta absoluta de medidas higiénicas; si no á habido caso alguno de contagio y si en los enfermos habidos no se han hallado síntomas caracteristicos de cólera morbo asiático ¿Podemos diagnosticar de tal la enfermedad que aisladamente y en ciertos indivíduos se ha presentado y que en el transcurso de mes y medio *dicen* ha ocasionado catorce víctimas? A mí modo de ver, nó.

Hoy mas que nunca apoyo mi aserto en la autoridad del sábio Dieulafoy quien tratando de esta epidemica afeccion, sienta como principio que nada hay de común entre ésta y el cólera Nostras ó Esporádico, y recomienda á los Médicos ser muy cautos para hacer el diagnostico diferencial de estas afecciones; pero hoy tenemos la desgracia que algunos Médicos, dejándose llevar por la *coleromanía*, diagnostican á todos sus enfermos de cólera asiático tan solo por oir hablar de esta enfermedad y por ver síntomas parecidos á los de la misma, sin cuidarse de los carácteres esenciales de los vómitos y deposiciones que son la única clave y piedra fundamental para hacer un verdadero diagnóstico.

En vista de todo esto, me atengo á la afirmacion hecha al principio de esta ya interminable carta de que el cólera de Anglés es completamente ilusorio y nacido tan solo de un error craso ó de una mala intencion.

Doy á V. anticipadas gracias por la insercion en su ilustrado periódico de estas desaliñadas líneas, y aprovecha esta ocasion para reiterarse de usted afectísimo amigo y S. S. q. s. b. m.

Celestino Roig, Médico de Anglés.

Provincias.

En Tortosa se hallan casi paralizadas las transacciones comerciales al igual que las agrícolas.

En todos los establecimientos, con excepcion de los que se dedican á la venta de artículos de primera necesidad, los ingresos han disminuido considerablemente.

—Hé aquí un ejemplo digno de ser imitado.

Un industrial de Tarragona, D. Miguel Malé, adoptó desde hace algun tiempo la filantrópica decision de auxiliar á los obreros que trabajaban en su taller y á las familias de las mismas.

A pesar de la angustiosa crisis por que atraviesa hoy la industria, abona el jornal á sus operarios; y en caso de enfermedad de éstos ó sus familias les costeará cuanto necesiten.

El mencionado industrial merece entusiastas alabanzas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Stas. Cándida y Rosalía vgs.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 3 de Setiembre de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'42 1/2	59'47 1/2
Id. id. exterior.		59'17 1/2	59'22 1/2
Id. deuda amortizable.		78'50	78'75
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'75	87'90
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	82'35	82'65
Id. Hispano Colonial.	1250	93'00	93'50
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'25	18'50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	35'50	35'85
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	104'50	104'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	53'90	54'00
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	44'00	44'25
Id. y Minas de San Juan de las Abades as.	500	83'40	83'60

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas

Madrid 3 á las 12'45 m.—*El Correo* lamenta que la prensa ministerial dirija ataques al señor Sagasta con motivo del viaje del rey á Alemania, olvidando las pruebas de desinterés y patriotismo de que dá ejemplo la prensa liberal, deseosa de suscitar dificultades al gobierno.

Créese que hasta el sábado no se recibirá el Memorandum de Berlin.

Nada se sabe del resultado de la expedicion española á las Carolinas.

París 3 1'55 n.—Nueve mujeres han presentado su candidatura para las elecciones de Francia. Se cree que todas quedarán derrototadas.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Anuncios.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon Núm. 21 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, n.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lúnes y mártes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1885. —El Secretario general, *Arístides de Artiñano*.

Gerona 2 de Setiembre de 1885.

Los Comisionados en esta capital, *Ordeig é hijo y Compañía*.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Manuel de la Ratéa el sorteo de amortizacion de 6,750 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas

Números, 274, 341, 368, 379, 636, 706, 763, 849, 959.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los Números, 274, 341, 368, 379, 636, 706, 763, 849, 959 y en el segundo millar los Números 1,274, 1,341, 1,368, 1,379, 1,636, 1,706, 1,763, 1,849, 1,959 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 Ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Lóndres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª

Barcelona 1.º de Setiembre de 1885. —El Secretario General, *Arístides de Artiñano*.

Gerona 2 de Setiembre de 1885.— Los Comisionados en esta capital, *Ordeig é hijo y Compañía*.